

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III

Madrid 1.º de Septiembre de 1895

NÚM. 31

EXCURSIONES

RECUERDOS DE UNA EXCURSIÓN

Á LAS ISLAS CANARIAS

No hace aún mucho tiempo que, llevado á las islas Canarias por las obligaciones propias de mi carrera, sentí gran satisfacción, como excursionista ferviente que soy, en recorrer aquellas hermosas islas tan poco conocidas por la inmensa mayoría de los españoles y de que tanto provecho podrían sacar nuestros gobiernos si las pusieran á la altura que merecen en atención á su clima, bellezas naturales y situación estratégica frente á la costa africana.

Embarcado en el hermoso trasatlántico *Antonio López*, salí de Cádiz, y después de cincuenta horas de plácida navegación, dimos fondo en el puerto de Santa Cruz de Tenerife. La hora de llegada (serían las seis y media de la tarde), la falta de crepúsculo y la tristeza que prestan á la ciudad las peladas montañas que la rodean, me impresionaron bastante desfavorablemente acerca de la situación de la capital del archipiélago.

Pero la mala impresión se desvaneció pronto. Santa Cruz, no obstante ser la primera población que se construyó en la isla por los conquistadores, tiene aspecto

moderno y encierra edificios dignos de ser visitados. Llamó particularmente entre ellos mi atención, la parroquia de la *Concepción*, templo de orden toscano y cinco naves: encierra hermosos cuadros y esculturas y conserva en su recinto dos banderas cogidas en 1797 á los ingleses durante el ataque que dió á la ciudad el almirante Nelson, quien de resultas perdió el brazo derecho y más de la mitad de la gente que mandaba. Dignos también de mención son la *Capitania general*, residencia de la autoridad superior de las islas, y el *Hospital militar*, construcciones modernas ambas, debidas al interés que por esta provincia española se tomó el general Weyler, cuando ejerció aquí el supremo mando de la milicia.

Casi todas las calles de la población están tiradas á cordel; enbellécela hermosos paseos en todo tiempo cuajados de flores; y préstale importancia su puerto, todavía no del todo terminado, de los más frecuentados y comerciales de la nación española.

Entre las varias carreteras de la isla de Tenerife, es la principal la que pone en comunicación á la capital con La Laguna y La Orotava. Desde este punto, la carretera, parte en construcción y parte en proyecto, recorre, entre otros, los lugares de Icod, Garachico y Buenavista,

este último situado á 75 kilómetros de la capital. La excursión más importante por esta carretera es, pues, la de La Orotava. Dejada atrás, á los 9 kilómetros de Santa Cruz, la ciudad de La Laguna, con su ostentosa Catedral y sus hermosas casas particulares, llégase, á los 35 kilómetros recorridos por muy buena carretera, que se desarrolla pasando por terrenos cubiertos de vigorosa vegetación, al célebre valle, el más hermoso del mundo, donde se crían al aire libre las plantas de los climas frios al lado de las que vegetan en la zona tórrida. Los ingleses, más prácticos que nosotros, han hecho de este valle la más importante mansión de invierno de las islas, construyendo para este objeto, entre otros muchos, el magnífico *Hotel Balcón*, dotado de todos los adelantos modernos y capaz para más de cuatrocientas personas.

¿Quién no conoce por su fama el tan renombrado Pico de Teide? Desde la Orotava hácese esta excursión, la que tan sólo suele verificarse durante los meses de Agosto y Septiembre; guías conocedores del país conducen á los excursionistas montados en caballerías hasta Estancia, desde cuyo punto es forzoso continuar la marcha á pie. Pero aunque la jornada sea ruda, el espectáculo que se desarrolla ante el viajero premia con creces sus fatigas; desde el vértice del Teide, situado á 3760 metros sobre el nivel del mar, contempla á sus pies la isla de Tenerife, todas las Canarias y la inmensidad del Océano: panorama grandioso, que á desarrollarse en día claro y á través de una atmósfera diáfana, no tiene rival en el mundo.

Los vapores-correos interinsulares ponen en comunicación, tras cómoda travesía, unas islas con otras. El viajero que procedente de Tenerife arriba al puerto de La Luz, situado en Gran Canaria y el principal de las islas, observa al punto que se halla en una comarca laboriosa; y acredítalo así el gran movimiento de los muelles, la carga y descarga de frutos y maderas, y en suma, la actividad que promueve la entrada de unos diez vapores que por término medio recalán diariamente en este puerto de refugio.

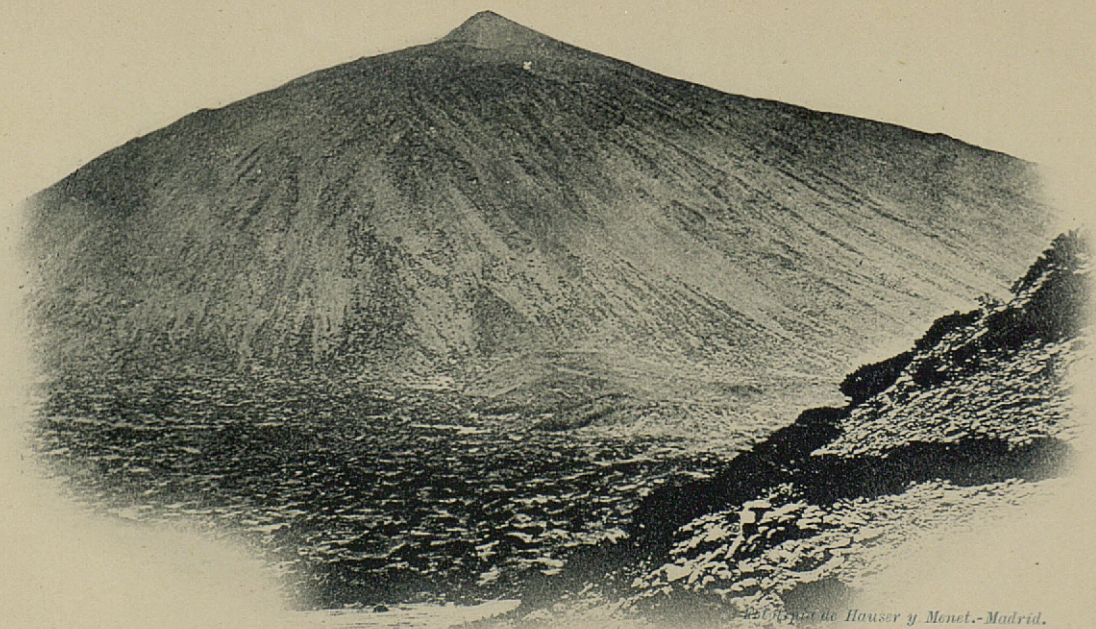
Aspecto británico más que español tiene el caserío formado junto al puerto. Las muestras de las tiendas están puestas en inglés; y en el mismo idioma, un anuncio compuesto de letras de unos diez metros de alto, que en el centro de una montaña que domina al puerto se le ocurrió poner á la fecunda imaginación inglesa.

Por una de las fototipias que acompañan á este esbozo de artículo, puede formarse exacta idea de la situación de la ciudad de Las Palmas y sus inmediaciones en dirección del puerto de La Luz. Une á ambos una carretera que se recorre en tranvía de vapor. Hacia la mitad del camino hállase el *Hotel de Santa Catalina*, bonita edificación de estilo inglés, *sanatorium* concurridísimo durante los meses de invierno; y frente al mismo, construyó un acudalado armador una preciosa casa de recreo, convertida hoy en *Hotel Métropole*.

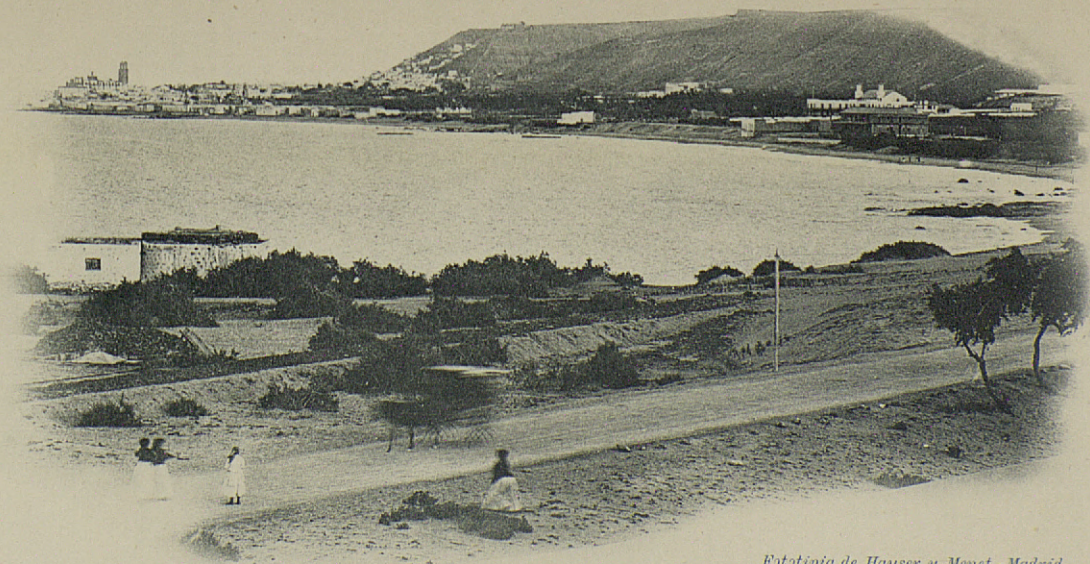
Las Palmas parece una ciudad andaluza. Alegre y simpática á primera vista, con sus calles rectas, bellos jardines y casas provistas de terrados y miradores, hácese doblemente agradable por el buen carácter y cultura de sus habitantes y por las comodidades que en sus excelentes hoteles se disfrutan.

Entre sus mejores edificios, no es posible dejar de citar la Catedral, comenzada en el siglo xvi, con sus dos torres de cuatro cuerpos, su fachada de orden jónico y los laboreados ornatos que al exterior la acompañan. Forman el interior tres extensas naves, sostenidas por diez columnas de ciento veinte pies de altura, que finas y esbeltas sobre toda ponderación, semejan palmeras, comunicando al recinto elegante carácter. El altar mayor, el coro, algunos cuadros y alhajas hacen además á esta iglesia digna de una detenida visita por parte del viajero.

Hacia la parte izquierda de la fototipia que acompañamos, alcánzase á ver el *Teatro*, edificio grandioso y elegante, muy recientemente terminado, que por su hermosura, solidez y elegancia puede competir con los mejores de España. La Audiencia territorial, la casa consistorial, el gobierno militar, y las parroquias



PICO DE TEIDE (Tenerife)



Fotografía de Hauser y Menet.-Madrid.

VISTA DE LAS PALMAS (Gran Canaria)

del *Carmen*, *San Francisco* y *Santo Domingo*, son otros tantos buenos edificios que realzan notablemente el valor de la población. Dominándola completamente álzase el *castillo del Rey*, en que está el vigía del puerto y donde actualmente se construyen magníficas baterías.

Agradables y variadas excursiones pueden efectuarse desde Las Palmas, excursiones que realicé varias veces, aprovechando los expeditos medios de comunicación de que se halla provisto el país. Tres carreteras que parten de Las Palmas, enlazan á esta capital con los principales pueblos de la isla. La del Oeste llega hasta Gáldar, pueblo en que todavía se conservan curiosas cuevas y pinturas propias de los *guanches*, primitivos pobladores del archipiélago. Numerosos ingenios y fábricas de azúcar establecidos en esta comarca contribuyen á su actual riqueza, que sustituye á la hace tiempo perdida por la falta del cultivo de la cochinilla.

La carretera del centro discurre por pueblos deliciosos como Tafira, Santa Brígida y San Mateo; la hermosura de sus valles, lo accidentado del terreno y la constante temperatura primaveral que en ellos reina han hecho de aquellos pueblos otros tantos puntos de cita veraniega para los habitantes de Las Palmas, que han construido en sus cercanías preciosas quintas de recreo.

Otra carretera, la del Este, conduce hasta el pueblo de Telde, después de pasar por otros de menor importancia, en todos los cuales se observa el estado floreciente en que se halla la agricultura, auxiliada grandemente por la abundancia de aguas de que goza la isla. La carretera habrá de enlazar con la del centro, y uno de sus ramales llegará hasta Gando, donde se ha construido un lazareto, notable por la amplitud de los edificios que le componen.

Todas las Canarias merecen en mayor ó menor escala una visita, á que las hacen acreedoras su suave clima, costumbres de sus habitantes y accidentes de su terreno. En la isla de la Palma debe verse *la Caldera*, espantoso barranco de veinte kilómetros de circunferencia y

tres mil pies de profundidad. En la Gomera es particularmente notable el sistema de silbidos que emplean sus habitantes, manera especial de entenderse á largas distancias. La isla de Hierro, la más occidental de todas, es famosa por haber servido de meridiano en tiempos antiguos. En cambio, Fuerteventura y Lanzarote poco tienen de notable; su escasa población atraviesa una situación bastante precaria, á causa de la falta de agua y de las malas cosechas.

Mucho más podría agregarse si se hubiera de hacer una reseña de las islas Canarias. Como no es ese mi objeto y sí sólo el de coordinar algunos recuerdos de mi excursión por aquel hermoso archipiélago, tan codiciado por los ingleses, hago aquí punto, deseando tan sólo que las antiguas *Afortunadas* merezcan alguna atención á la vida excursionista, que tanto va desarrollándose en nuestra patria.

MARIANO LÓPEZ DE AYALA.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CÁDIZ

SALA FENICIA

Con grandes dificultades, con muy grande falta de recursos, y con grandísima fuerza de voluntad por parte de todos, se dió principio á la obra, que quedó terminada en el mes de Septiembre del pasado año.

Orientada esta sala de S-O. á N-E. y reducida á pequeñas dimensiones, pues sólo mide 6 metros 70 centímetros de largo por 4,90 de ancho, es una representación de las cámaras encontradas en los hipogeos tebanos.

Rodéala un ancho friso donde están colocadas de relieve las monedas fenicias gaditanas, y sobre éste descansa el techo, plano, pintado de color gris azulado, en medio del cual se ve dibujado el conocido zodíaco del templo de Denderak, con sus decanos, ó sean las treinta y seis divinidades inferiores, á quienes los egipcios

atribuyeron para regir los destinos del hombre, un gran poder sobre el bien y el mal.

Situada la puerta en el lado S-O., imitación de los pileos que aún existen en el alto Egipto, se ve en su coronamiento el disco del sol alado con las serpientes úraeus, adorno característico de la arquitectura egipcia, y que representa al Dios Fre, tercera divinidad de la triada cosmogónica, ó sea la luz del universo convertida en luz solar.

En el dintel y las jambas están esculpidas las representaciones de la navegación, la agricultura, la caza y las artes, siendo de notar que algunas de éstas se practican hoy del mismo modo que las practicaron aquellos pueblos, hace treinta siglos.

Dos simbólicas guarniciones, la una formada por serpientes uræus (adorno exclusivo de los dioses y de los reyes) y el disco solar, y la otra por las plumas de Osiris, el disco solar y la llave del Nilo, adornan la parte alta del muro encima de la puerta, y debajo de éstas, escritas en jeroglíficos azules, se leen dos inscripciones que dicen: la de la derecha, "Rey y Señor del mediodía y del norte," (estos son los títulos del Sol), y la de la izquierda "Tun que se acuesta en Mamu," esto es, el Sol poniente que va á dormir con su madre la noche.

En ambos lados de la puerta se ve otra leyenda jeroglífica, y sobre dos guarniciones de fondo verde compuestas de el cetro de los dioses y la llave del Nilo, descansan dos figuras de ambos sexos, sentadas delante de dos mesas con algunas ofrendas.

Ocho piedras imitadas ocupan los ángulos de este muro, copia de las estelas ó lápidas encontradas en Cartago, cuyas traducciones son debidas á M. Renán y otros sabios egiptólogos; de las que sólo copiamos una, tanto porque se encuentran publicadas en la otra titulada *Corpus inscriptionum semiticarum*, cuanto porque, á excepción de los nombres y ocupaciones de los individuos á quienes fueron destinadas, son iguales las invocaciones: dice así la tercera de la derecha de la puerta.

Lápida 232 del *Corpus*.

DOMINAE TANITIDI FACIET BAALIS,
ET DOMINO BAALI HAMMONI,
QUOD VOVIT ASDANITA Uxor MAGONIS
FILII AZRUBAALIS PRINCIPH FILII
MELGARTHILLESII.

Tanitide ó Tanita, según Maneton, célebre sacerdote egipcio que floreció hacia el año 304 antes de Jesucristo, se dice de los Reyes de la vigésimaprimerá dinastía egipcia, que duró desde 1101 hasta 971, y de la vigésimatercera desde 851 á 726. Tanis fué ciudad muy comercial y residencia de los reyes de Egipto.

Baal fué en el Sur la primera persona de la triada fenicia.

Debajo de estas estelas en dos pilares, representaciones de Demarkun, están escritas con letras rojas sobre marmol blanco las inscripciones siguientes:

1.^a Ninguno de los autores que se ocuparon de las antigüedades de la Isla gaditana, señaló monumento conocido que testificara la existencia de los fenicios en dicha Isla.

2.^a A 1.^o de Junio de 1887 se descubrió el sarcófago fenicio que aquí se conserva, en el sitio denominado Punta de la Vaca en esta ciudad de Cádiz.

Cual celosos centinelas en un inalterable reposo, dos estatuas de grandes proporciones, imitación de granito rojo, arriadas al muro, completan el adorno de esta parte de la sala.

Cada una de estas estatuas contiene una leyenda jeroglífica, cuyas traducciones son las siguientes: la del lado derecho dice *Adoraciones á Rá cuando se levanta al día* y la otra *Tú le calmas al acostarse en la vida*, aludiendo ambas al Orto y el Ocaso, pues los egipcios llamaban *Rá* al *Sol* durante su carrera por el espacio.

Dividido en tres grandes cuadros al lado S-E., llenan el del centro cuatro imitaciones de lápidas fenicias.

Una ancha guarnición ocupa la parte alta de los otros dos, donde se ve el busto de una diosa, un cartel, y el buitre sagrado, símbolo de la maternidad.

Debajo de esta guarnición hay otra faja con signos jeroglíficos pintados en azul. Los restos de estos cuadros están ocupados por escenas de adoración, imitación de los bajo relieves del templo de *Denderak*, pertenecientes á la última época de la civilización egipcia.

En el primero está representado un Faraón ofreciendo su homenaje á la diosa Hathor, divinidad primitiva, transformación de la inteligencia suprema, que representaba el principio húmedo en cuyas entrañas se elaboró el universo, y que llegó á confundirse con el planeta Venus.

Sentada sobre su trono, tiene por insignias en la cabeza el buitre (adorno peculiar de las divinidades que tienen carácter de madre), los cuernos del macho cabrío y el disco solar; y en las manos el litus, símbolo del poder soberano, con la flor del loto y la llave del Nilo.

Detras de esta divinidad está sentado en el mismo trono el dios Tanen, que también se llamó Seb, representación de la tierra, padre del Sol, ostentando en la cabeza dos plumas, el disco solar, las serpientes úraeus y los cuernos como la diosa Hathor.

En otro cuadro se ve de pie á Sate, llamada también Ma, diosa de la verdad y de la historia, adornada con un pluma de avestruz; y de frente á ésta sentada en su trono, á la diosa Isis, personificación de la luna fecundadora de la tierra, acompañada de Horo, tercera divinidad de la triada terrestre, considerada como el sol naciente.

Completan el adorno de estos cuadros abundantes leyendas jeroglíficas, conteniendo invocaciones á las divinidades.

En el centro del muro N.E. de la sala, en un cuadro coronado con la guarnición de la serpiente úraeus y el disco solar, se ve al dios Melkarth (el Hércules tirio) una de las principales divinidades del pueblo fenicio.

Joven y cubierto de una piel de león como se le representa en las antiguas monedas gaditanas, y vencedor de dos leones de la Mesopotamia, como se ve en el escudo de esta ciudad, simbolizaba la fuerza y la sabiduría. Navegante, guerrero y comerciante, era el lazo federativo

entre la metrópoli fenicia y sus colonias.

Debajo de esta figura hay dos barcos fenicios, y entre ellos está el disco del sol, dentro del cual se contienen el escarabajo sagrado, representación de Ammon. Nilo, símbolo de la vida eterna, y el dios solar con cabeza de carnero.

En ambos lados de este cuadro, en otros más pequeños, separados por bandas perpendiculares de leyendas jeroglíficas en elogio del sol, como son *Homenaje á ti viajero luminoso. Homenaje á ti el más grande de todos los dioses*, etc., están representadas la primera y segunda divinidades de la triada terrestre Osiris é Isis.

En Isis (que ocupa el lado izquierdo), hermana melliza y esposa de Osiris, unida con él desde el seno materno donde concibió á Horo, tercer dios de la misma triada, estaban reunidas todas las calidades de las diosas superiores.

Ella enseñó á cultivar el trigo y la cebada, y gobernó los estados de su esposo mientras éste se ocupó de la conquista del mundo. Cubierta con una túnica blanca y ceñida, tiene en la mano la llave del Nilo, y en la cabeza el disco solar y los cuernos de vaca.

Osiris, también con túnica blanca, ostenta en la cabeza el *pschent*, especie de mitra, y en las manos el báculo ó cetro augural, y el azote, insignias del poder supremo.

Este dios, el más popularmente adorado en el valle del Nilo, fué sabio y bienhechor; á él se debió la fundación de la ciudad de Tebas, él enseñó á cultivar la vid, á trabajar los metales construyendo instrumentos para labrar la tierra, y derramó entre los hombres la benéfica semilla de la civilización.

El buey, símbolo del trabajo, representaba á este dios, que fué considerado como el sol luchando con las tinieblas durante la noche, para convertirse en Horo (el sol naciente) al amanecer, y en Ra (el sol adornado de todo su esplendor) durante el día. Lucha incesante entre el bien y el mal; entre la aurora y el crepúsculo de la vida.

Debajo de esta divinidad y de su espo-

sa Isis, se ven dos figuras de ambos sexos arrodilladas, presentando algunas ofrendas.

Dan entrada á la luz de la sala dos ventanas situadas en el muro N-O., entre las que se repiten, como en los ángulos, cuatro estelas cartaginesas.

Dichas ventanas están decoradas con figuras funerarias, escudos, carteles y jeroglíficos.

Junto á la de la izquierda, esculpido en el muro se ve un esclavo fenicio, y encima de éste una leyenda en jeroglíficos azules que da vuelta á la ventana y dice: *Thot, inspirador de los divinos escritos*. Encima del genio funerario, en un jeroglífico del mismo color, se lee: *Isis la grande*, y en la otra ventana, en igual situación, *Nut la grande*.

Una guarnición de rosetones (adorno empleado por los fenicios) y un zócalo de un metro noventa centímetros de alto, imitando el granito gris, decorado con flores de loto, rodean la sala.

Grandes losas de dos metros de largo, forman el pavimento de la misma, y en medio, sobre dos plataformas de piedra negra, está colocado el hermoso sarcófago fenicio, joya inestimable que posee este Museo.

También está instalada en el fondo de la sala una tumba de piedras toscas, igual á las que se conservan en la Necrópolis de la Punta de la Vaca, con la sola diferencia de tener en el fondo una especie de cruz formada con las mismas piedras.

En breve serán colocados en instalación digna de su mérito, los amuletos extraídos de las tumbas fenicias, entre los que se encuentra una triada de inestimable valor por su significación histórica. Esta sala fué construida en lo que antes era depósito de leña, por el distinguido artista cuanto modesto é ilustrado gaditano D. Pedro Sánchez Acuña, sin otra cooperación que la de un oficial de albañil, y percibiendo sólo las reducidas cantidades de que podía disponer la Diputación Provincial, guiado únicamente solo de su amor á la localidad.

FRANCISCO ASÍS DE VERA.

ESCRITURAS MOZÁRABES TOLEDANAS

(Continuación.)

XVIII

Testimonio de Julián Domínguez, hijo del platero (اشهد يليلان دمنقس ولد الصائغ ...), por el cual consta que se asoció á Lázaro b. Alí para verificar á medias la plantación de una tierra, sita en el pago de *Manzil Yaix* (parador ó posada de Yaix), y que dicho Lázaro había tomado del difunto Julián b. Esteban con aquel objeto: (انه قد اشترك على الهناصفة مع لازره بن على فى غراسة الارض التى كانت قد التزمها لازره هذا من يليلان ابن اشتبا بن رحمه الله فى حومة منزل يعيش ...). Linda esta tierra: al E. y O., con otras del citado Julián Esteban; al S., el monte (الجبل), y al N. el camino que conduce á Corral Rubio (وفي الجوف الطريق السالك الى قرال ربيية).

Hicieron, pues, la plantación de cepas (بقصوب العنب) según se había convenido con el dueño del campo; mas luego vendió Julián á su compañero Lázaro, por 14 mizcales, el cuarto del terreno plantado que le correspondía por derecho de plantación, quedando Lázaro dueño de la mitad de la dicha tierra, y excluyendo á Julián de todo dominio en ella. (وخلص للازره بذلك ملك جميع النصف الواحد من هذه الارض الهتخرسة كيا للغارس منها ولم يبق ليليان البائع ... حق ولا تبعه بوجه من الوجوه ولا بسبب من الاسباب).

Fechada en la última decena de Abril (فى العشر الاخر من شهر ابريل) 1191.

† El antiguo pago de este nombre, en el término de la capital, hállase citado y en parte descrito por el Sr. Gamero en sus *Cigarrales*, cap. VIII. Existe también un lugar con la misma denominación en el partido judicial de Puente del Arzobispo (Madoz). Aquí se refiere indudablemente al primero.

Suscripciones: Jair b. Jair (خير بن خير), Hasán b. Chafar b. Hasán جعفر بن حسن), Farach b. Zacaria b. Ishak (فرج بن زكريا بن اسحق), Julián b. Rebia Al-Ahcam (الذي بحومة 3) (وليليان بن), Pedro b. Abdalah b. Masud (وبيطر بن عبد الله بن مسعود) 1.

Y en carácter latino: «Petru petriz, testis—ego gonsalbo petris testis» 2.

XIX

Venta de un corral (جميع القرال) situado en la demarcación de la iglesia de Santa María Magdalena de Toledo (الذي بحومة 3) كنيسة شنته مرية مجدلاثة بهديده طليطاة... y con los siguientes límites: al E., la casa de Justa, madre de Raimundo Minco (دار يشته 4) (طريق) (سالك).

Otorgan esta venta Cristián, hijo de Pedro de Cuenca, y su mujer Urraca Pethres ó Pérez قرستيان بن باطره دكنكه ومن زوجته

1 De los dos últimos se dice que escribieron otros por ellos por su mandato (وكتب عنه) (بامرة).

2 Esta escritura lleva en el reverso, y de letra antigua, la siguiente leyenda: «Carta de testimonio de una tierra que es la vega de San Martín»; y más abajo se lee: *Corral-Rubio*. En vista de esto, nos inclinamos á creer que el pago titulado *Manzil Yatx* era uno de los en que se dividía la dicha *Vega de San Martín* (véase *Cigarrales*, pág. 89), si es que no deba identificarse con ella por completo.

3 Puede verse una descripción detallada de este templo en la *Guía artístico-práctica de Toledo* del Sr. Vizconde de Palazuelos, página 1065 y siguientes.

4 El documento no indica la vocal de la primera letra, aunque suponemos haya de vocalizarse de este modo, pues el apellido *Minco* ó *Mingo* (derivado de *Dominicus*), suele ser bastante frecuente. (Véase Godoy Alcántara, *op. cit.*, pág. 151, y Gamero, *op. cit.*, página 156, donde cita á cierta María Mingo.)

(دون ريهند شبرين اراكه باطرس), por precio de 42 mizcales de oro bueno y de justo peso, expresándose además que el citado D. Raimundo levantará á su costa la pared que divida el corral en venta de la casa de los vendedores.

Fecha en Noviembre (نومبر) de la Era 1191.

Aparecen como testigos: Yahya b. Mofarrich, que estuvo presente y escribió (يحيى), Abdelaziz b. Suleimán (عبد العزيز بن سليمان), Abde-s-Salám b. Pethres (عبد السلام بن باطرس), Bernaldo de sant Facundo (ابرنالد بن سانت ففند).

Y en caracteres latinos: «Joan ordoniz testis—michael portagira testis—martin filiz testis».

XX

Venta de la mitad de un majuelo y de la tierra blanca que le está adjunta (نصفى الغرس كرم (sic) والارض البيضاء المتصلة الغرس) (للغرس), que se hallan á la otra parte del Tajo, sobre el molino del arcediano D. Salvador?, en el sitio denominado *Borch Ax-Xayathin* (torre de los demonios) (خلفى), Nehr Tajahe فرج رحا للارجدياقن دون سلبدور... بالوضع الهيا بيرج الشياطين) en los alrededores de Toledo. Lindan: por el E., con viña del Presbítero D. Martín, del clero parroquial de Santa Justa, y con otra viña de Domingo Micael; al O., tierra blanca, que fué corral en tiempos pasados, donde estuvo la citada torre... (فى الغرب ارضا) (يضا كان قرال فيميا مضى حيث كان البرج المذكور) (وغرس لفرج بن مسوك) al S.,

1 De los dos últimos se dice que escribieron otros por ellos (وكتب عنه).

2 Esta palabra غرس indica también huerta en el dialecto marroquí. Lerchundi, *Gramática*, passim.

otro plantío del citado D. M... de Santa Justa, y al N., el río Tajo (نهر وادی تاجه).

Otorgan esta venta, como comprador Don Sancho el Diácono (دون شانجه الدياتن), y como vendedor D. Pedro Chilabert (دون بيطره جلابرت), (ambos adscritos al clero de Santa María (من ائمة كنيسة شنته مريه), y el importe de la finca vendida asciende á 15 mizcales de oro *abbayesi* ó de Baeza (من الذهب اليباسي), indicándose expresamente que si la finca vendida fuese objeto de alguna demanda judicial y se adjudicase al demandante, entonces el vendedor entregaría al comprador el precio que alcanzase la finca al tiempo de posesionarse de ella el demandante (في وقت نزول الفاتم. فيده ...).

Fecha en Abril (ابريل) de la Era 1194.

Todos los testigos que aquí intervienen firman en caracteres latinos: «Ego petrus confirmo—Petrus petri filius sancti andree presbiter testis—Ego dominicus presbiter testis—Ego Martinus presbiter et canonicus sancte Marie testis».

XXI

Copia del testamento del wazir y cadhí (alguacil y alcalde) D. Domingo Antolín (الوزير القاضي دمنقه انتالين), fechada en 27 de Diciembre de la Era 1199.

Empieza con una explícita profesión de fé, según es costumbre en estos documentos, dando luego numerosas disposiciones sobre la solemnidad con que desea se celebren sus exequias y la distribución de sus riquezas.

Daremos al fin de este Índice un extracto de tan curioso documento, verdaderamente importante para la historia de los Mozárabes españoles.

XXII

Acta de emancipación otorgada por D. Román b. Selma ó Salema (دون رومان بن سليه) á favor de una esclava, por nombre María

de Yulianis, convertida recientemente al cristia-

nismo (اعتق دون رومان بن سليه متصرتة اليهيسة مريه يليانس من المعبودية والحقها بحيلة احرار النصرارى فيما لهم وعليهم ...)

Fecha en Junio (يونيد) de la Era 1231.

Suscriben esta escritura: Omar b. abi Alfarach (عمر بن ابي الفرج), Aixún b. Alí (عيشون بن على), Abderrahmán b. Háríts (وعبد الرحين بن حارث), Abdelmélíc b. Abderrahmán (وعبد لملك بن عبد الرحين), Micael b. Alwádiaxi (وميقايل بن الوادياشي), Abdalah b. Suleimán. (وعبد الله بن سليمان).

(De los dos últimos se dice que firman otros por ellos en su presencia y por su mandato.² (وكتب عند باصرة وبحضرته).

XXIII

Venta de un plantío³ que radica en el sitio denominado *Torre de los diablos*, al otro lado del Tajo y distrito de San Félix (جميع العرس ... بحومة برج الشياطين عدوة نهر جبيع), y cuyos lindes son: al E., plantío de D. Esteban, el de Camarena (دون اشتباين القهيراني);

al O., senda pequeña que conduce desde el citado río á los caminos que hay en el sitio mencionado y á otros شيطر (في الغرب شيطر التسي سالك من النهر المذكور الى الطراق); بالمحمة المذكورة والى سواها (غوس لاندراش?); al S., plantío de Andrés Al-Barchenisí? (غوس لاندراش?); y al N., otro plantío de Pedro Izquierdo (غوس لبيطره اشكرده).

Otorga esta venta D. Pedro Chilabert (دمنه بيطره جلابرت) á favor del diácono Domno Domingo Negro دمنقه (الدياتن دمنه دمنقه).

¹ El guadixeno, de Guadix.

² Este documento ha sido publicado por el Sr. Simonet en su *Crestomatia*.

³ De viña probablemente.

⁴ Adviértese al fin del documento que se anexionaron á la finca, descrita otros tres trozos de viña que le eran contiguos.

(نغرة), ambos adscritos al clero de Santa María de Toledo, por precio de 13 mizcales y medio de oro *bayesi*, bueno y de justo peso.

Fecha en Marzo (مرس) de la Era 1202.

Aparecen como testigos, entre otros: «dominicus archipresbiter testis, benedictus sancti salvatoris (?) presbiter testis, Ego Rolericus diaconus testis, Ego petrus confirmo»¹.

XXIV

Cambio ó permuta de dos casas, perteneciente una de ellas á los bienes ó legados piadosos de la iglesia de Santa Leocadia

(حُبس على الكنيسة شنت لوقاذية...), casa que habitó el difunto Presbítero D. Pedro, el conocido por Fanbaco² (الذى كان) يسكنه (sic) دون بيطره القس المعروف (دون قلمنت الراهب), conocido por el Santo? (العرف بالقدس) hallándose la una frente á la iglesia por la parte de levante y la otra por la parte norte.

Otorgan este contrato de permuta: por una parte, los ministros, los presbíteros y los notables³ de la iglesia de Santa Leocadia

¹ Pergamino muy deteriorado y borroso en algunos puntos.

² Sin vocales en el texto. Desconocemos este apodo.

³ Entendemos por *الهدرجون*, los clérigos no presbíteros que están en vías de llegar al sacerdocio; por *الشيوخ* creemos se significa los presbíteros, según el significado del griego *πρεσβυτερος*, ancianos, respetables: *الاعيان* son, á nuestro juicio, los que, entre éstos, ejercen alguna autoridad.—Sobre el significado de estas tres palabras, mi respetable amigo el Sr. Simonet me escribe lo siguiente: «No podría traducirse los *ordenados* (es decir, la clerecía), los *ancianos* y los *magnates* (ó notables) de la iglesia (parroquial) de Santa Leocadia?» Tal vez volvamos sobre el particular en el transcurso del presente trabajo.—Escrito esto, llega á nuestras manos un documento bilingüe en que la palabra *مدرج* aparece traducida por *portionarius*, el racionero ó beneficiado.

(الهدرجون والشيوخ والاعيان من كنيسة شنت لوقاذية...), que consideran justa esta permuta y conveniente á los intereses de la dicha iglesia; y por otra, el referido D. Clemente, contando ambas partes con la autorización y el consejo del señor Arzobispo (من اذن الهطران الاجل... وعن شورته).

Oblíganse, además, el Presbítero D. Cristóbal, D. Juan Mozárabe, D. Pedro Al-Bakkal (el comerciante en legumbres)..., á entregar todos los años al dicho D. Clemente tres cahíces de trigo, sesenta arrobas¹ de vino y mizcal y medio de oro...; y cuando Dios disponga de su vida, se compromete el clero de Santa Leocadia á celebrar sufragios por su alma. (وكذلك ايضا الترم دون قرش تو بل القس ودون يوان مستعرب ودون بيطره البقال... لدون قلمنت المذكور ان يعطوه في كل عام (طول حياته) ثلثة افقرة من التميمح وستون رُبعا من الشراب ومثقال ونصف من الذهب...)

Fecha en 1.º de Abril del año 1202 (في اول شهر ابريل سنة 1202)

Siguen las suscripciones, cuyo número excede de cincuenta, pues suscriben todos los clérigos de Santa Leocadia y bastantes testigos. Reproducimos casi todas ellas.

En carácter latino: «ego xpōforus presbiter outurgo, ego felix presbiter similiter, ego dominicus diaconus concedo, et ego iulianus presbiter outurgo. Ego pelagius diaconus similiter, Ego iohannes presbiter similiter, Sompnia? diaconus outurgo, Ego iohannes diaconus similiter, dominicus subdiaconus similiter, Ego mical tizon similiter».

Y en carácter árabe: Pedro b. Yahia b. Said (ويبطره بن يحيى بن سعيد), Miguel b. Abderrahim b. Asad (ميقاتل بن عبد الله بن اسد), Abderrahmán b. Goçn (وعيد الرحين بن غصن), Hátim b. Alí b. Hatm b. Mayón (حاتم بن على بن سلمية), Martín b. Yohannis (ومرتين بن معيون).

¹ La palabra *الربع* significa «cuartal, medida, cuarta parte de la cosa», en P. de Alcalá, Rosal, Cañes y Marina. (*Glosario* de Eguilaz, en la voz *Arroba*.)

(وپیطره ذ کونکد كذلك وکتب عنه بامره) Pedro de Cuenca ¹ se firmó por él á su mandato (وپیطره ذ کونکد كذلك وکتب عنه بامره) Julián Pithris ó Pérez, idem (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Gonzalbo Pelais el galgo? el gallego? (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Miguel b. Julián (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Domingo de Marhamdun? ² (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Gonzalbo Pérez (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Domingo Joannis ³ (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Andrés Zapatero (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Yolafi? ⁴ Bermondes (Bermudes?) el gallego (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Rodrigo Peláez (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Martín Domínguez (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Martín Granadino (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Petrero? (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Miguel b. Abderrahmán... Martín Crespo ⁵ (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Juan Habib (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Pedro b. Luyón (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Pedro Rodríguez (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Minco (Domingo?) Felix (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Pedro Forcón (وپیطره ذ کونکد كذلك...).

Al final de todas estas confirmaciones, en el centro del pergamino y con bien trazados caracteres, se lee la del Arzobispo en

¹ En el original کونکد por کوکه; ó tal vez de Coca, sin errata en el original.

² Suponemos con el Sr. Simonet que éste es un nombre geográfico convertido en apellido, aunque por ahora no barruntamos á qué población corresponda.

³ De casi todos estos se repite la tan conocida fórmula بامره عنه, escribieron por él á su ruego.

⁴ Me indica el Sr. Simonet que acaso este nombre pudiera ser بلاجي Pelayo. Consultado de nuevo el original, me ratifico en la primera lectura. Están muy claros los dos puntos de la primera letra.

⁵ Antes aparece un Martín Crespo (وپیطره ذ کونکد كذلك...) کرسبوا.

estos términos: «I. dei gratia tholetanus archiepiscopus et ispaniarum primas confirmo».

XXV

Venta de un plantío ¹ sito en el pago de Bir-Almará? (Pozo Amargo?) en las afueras ² de la ciudad de Toledo ... (وپیطره ذ کونکد كذلك...) y cuyos lindes son: al E., otro plantío del Sevillano, el carnicero judío (وپیطره ذ کونکد كذلك...) An-Nabá (?); al S., otra plantación de Miguel Selma (وپیطره ذ کونکد كذلك...); y al N., otra posesión de la misma índole, perteneciente á Juan Cristóbal (وپیطره ذ کونکد كذلك...).

Otorga esta venta el judío Yehuda b. Amdaud (?) (وپیطره ذ کونکد كذلك...) á favor de D. Pelayo Calvo (وپیطره ذ کونکد كذلك...) por precio de cuatro mizcales de oro albayesí, bueno y de justo peso.

Fecha en la última decena de Septiembre (وپیطره ذ کونکد كذلك...) de la Era 1204.

Intervienen como testigos Yakub b. Alchazzar (?) (وپیطره ذ کونکد كذلك...), Otsmán b. Yahya (وپیطره ذ کونکد كذلك...) Antonino b. Selma b. Masód (وپیطره ذ کونکد كذلك...).

XXVI

Venta de una mitad de la mezquita que se halla en el distrito ó colación de Santa

¹ De viña probablemente. Véase la nota del núm. 20 acerca de esta palabra غرس.

² En el interior de la ciudad aparece un barrio con el mismo título.

³ Este documento es uno de los pocos escritos en papel.

María de la corte de Toledo (جميع النصف من المسجد الذى بحومة شنته مربية بحضرة) al E., la otra mitad de la dicha mezquita perteneciente á Xóli, hermana de la vendedora (النصف الثانى الذى هو لاختها) (شولى; al O., una habitación de Mariam¹ la musulmana, la que fué esposa de Abu-I-Chazzar (وفى الغرب حجرة لمريم المسلمة التى كانت زوجها لابي الحجازر) (الدار التى كانت² (البرسيه) (الطريق واليه) (يشرع الباب).

Otorga esta venta Dominga, hija de Salvador (دمنقه بنت سالميطور) en presencia y con consentimiento de su marido Domingo Yulianis (دمنقه يليانيس) al N., la otra parte de la casa en cuestión (الدار المذكورة) (الارجرشت الاجل دمنه نقلوس).

Fecha en la última decena de Mayo (مايه) de la Era 1205.

Aparecen como testigos: Abderrahmán b. Abdelmelic (عبد الرحمن بن عبد المالك), Domingo Puthrix? Al-Bayesí (el de Baeza) (ودمنقه بطريخ البياسي), Abdalah b. Umar (وعبد الله بن عمر), Yoannex b. Suleimán (يوافس بن سليمان), Gáfir b. Yahya b. Pelajo (وغافر بن يحيى بن بلاى).

Y en carácter latino: *martin* (sic) *Joannis testis*.

XXVII

Venta que hacen Domingo Joannix y su esposa Justa (دمنقه يوانش ... وزوجه يشنته) de la parte que poseen (mitad) en una ca-

sa, sita en la demarcación de la iglesia de San Sebastián, parte que adquirieron, á título de compra, de Miguel Domínguez y de su esposa Xóli, á quien pertenecía, en unión con su hermana María (جميع الشطر الذى يصير اليهما بالابتياح من مقيال دمنقس ومن زوجه شولى من جميع الدار التى علمت لشولى المذكورة ولهربية اختها بحومة) Linda dicha casa: al E., con otra de los herederos del wazir Sid (دار لورثة الوزير سيد) al O., con la calle ó camino que conduce cerca de la *Puerta de los Curtidores* (طريق سالك نحو باب) (الدباغين) (قرال المورثة) (الهدكورة) (الشطر الثانى من الدار المذكورة).

Aparecen como compradores D. Pedro Al-Karman y D. Lázaro b. Alí, albaceas testamentarios de Xamsi (Mi Sol), hija de Chafar (اشترى دون بيطر القرمان ودون لازره بن على الوصيان على نفاذ عهد شهشى) (بنت جعفر) de la testadora, que lega 20 mizcales á los albaceas para que se compre con ellos una casa á María Yoannis. Y siendo el precio de la media casa que ahora se adquiere catorce y medio mizcales de oro, restan á favor de dicha María Yoannis cinco y medio mizcales, de los cuales, así como de la expresada media casa y de otros legados á su favor, se le pone en posesión por el presente documento, fecho en Noviembre de la Era 1206.

Suscripciones: Esteban b. Ismail (واشتابن) (ودمنقه بن Jalaf, (بن اسمعيل) (ويوان دمنقس) (Juan Domínguez) (خالف) (وشلهون بن على Waid b. Alí b. Xalmón b. Waid (بن وعيد).

Y en carácter latino: «alvaro diez testis, dominico iulian testis».

¹ Nótese que el nombre *Maria* es *Mariam* (مريم) entre los musulmanes, mientras que en las mujeres cristianas que aquí se citan es siempre *Maria* (مريده).

² Ignoramos qué nombre sea éste: será Eufasia; será Brasia por Blasa? Nada de esto nos satisface.

¹⁶ De este testigo se dice que firmaron otros por él en su presencia (وكتبه عيه بامرته) (وحضرته).

XXVIII

Venta que otorgan Alvaro b. Pedro, conocido por Aben Gobdina (?), y su mujer Mi-Sol, hija de Juan *بيطره المعروف* (البره بن بيطره المعروف), *بهاين غبدينة ... وزوجه شمشى بنت يوان ...* de un tercio de la viña que poseen juntamente con Pedro Peláez (*بيطره بلايس*), en el pago de Torres (*بحومة طوس*), de la jurisdicción de Toledo, perteneciendo los dos tercios restantes uno á los vendedores y el otro á Pedro Peláez. Linda dicha viña en su totalidad: al E., con otra de Aben Bahlul (*كرم لابن بهلول*); al O., otra viña de Raimundo Crespo (*كرم لريند كرشيد*); al S., con el camino (*طريق سالك*), y al N., el río Tajo (*نهر تاجه*).

Interviene como comprador Yahya b. Galib (*بغيبى بن غالب*), ascendiendo el importe de la venta a diez mizcales de oro albayesí.

Fecha en Noviembre (*نوفمبر*) de la Era 1207.

Firman como testigos: Haquem b. Jalaf b. abi-l-Haquem (*حكيم بن خليف بن ابي*) (*عبد الرحمن بن حابر*), Abderrahman b. Chabir (*عبد الرحمان بن جابر*), Jálid b. Jalaf b. abi-l-Hasán? (*وخالد بن خليف بن ابي الحسن*), Ibrahim b. Selma (*ابراهيم بن سلمه كذلك*) y Domingo b. Xaluth (*ودمنقه بن سلاوط*).

FRANCISCO PONS.

(Continuara.)

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

TRIPTICO DE RÓMULO CINCINATO ¹.

Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda.



Querido amigo: ¡Qué lástima que, dejándose llevar de su excesiva modestia haya V. prescindido del *Triptico de Rómulo Cincinato* como obra de arte, para

considerarlo solamente como objeto histórico! ¡Qué lástima que los anacronismos y otros dislates que su buen juicio le advirtió á tiempo no le hiciesen desistir de emplearlo en tan candorosa supercheria!

Si V., que por más que diga, tiene tantos conocimientos artísticos, no se hubiese dejado cegar por esa veneración á las personas y familias de los reyes absolutos que tanto le ha perjudicado en su vida, hubiera visto que los tableros laterales del triptico en cuestión son italianos y malos, mientras que el cuadro central es una copia en miniatura de la celeberrima *Madona de Holbein*, llamada del *Burgo-maestre Meyer*, y conocida en todas partes por la *Madona de Dresde*. El tremendo desconcierto que resulta de estilo y mérito tan distintos hubiera indudablemente chocado á su gusto exquisito, haciéndole sospechar, cuando menos, de la autenticidad del conjunto.

No hablemos de los postigos,—que no valen la pena,—y ocupémonos del cuadro principal. Hasta hace pocos años se consideraba que la *Madona de Dresde, repetición con algunas variantes de la de la Princesa de Hesse*, era la obra maestra de Hans Holbein, el Joven, pero en 1871, para disipar ciertas dudas, se expusieron juntas y desde entonces se cree generalmente que la auténtica es la de Darmstadt, y que la de Dresde, aunque admirable, no es de la propia mano del maestro. Sea de ello lo que quiera, que para el caso no nos importa, lo sabido, lo indudable es que una y otra representan la honrada y plebeya familia del burgo-maestre de Basilea dando gracias á la Virgen por el hecho de haber sanado de una enfermedad el más pequeñito de los Meyer. Allí están todos: el padre, en quien ve V. tanto parecido con Felipe el Hermoso; la madre, que en el triptico pasa por Doña Juana *la Loca!* y los demás hijos é hijas del matrimonio.

Tal vez cuando Holbein pintaba el cuadro, en 1525, interrumpían el reposo de su estudio el rumor y los lamentos de los fugitivos de Pavía que atravesaban presurosos las calles de Basilea para llegar cuanto antes á su patria. ¡Y quién sabe si

¹ Véase el número de 1.º de Julio de 1895, pág. 95.

el hijo del burgomaestre levantó la rodilla del suelo abandonando la postura en que el maestro le retrataba para asomarse y verlos pasar! Si acaso, ¿cómo había de imaginar que andando el tiempo le tomarían á él, mozalbete de diez ó doce años, por el héroe del día, por el que acababa de hacer prisionero al rey de los franceses?

Pero todavía hay otra cosa más extraordinaria. ¿Sabe V. quién es el niño desnudo del primer término? Nada menos que el Niño Jesús, pues el delicado y tímido infante que se ve lleno de vergüenza en los brazos de la Virgen es el tierno convaleciente de los Meyer, á quien la Madre de Dios ampara como á hijo, dejando por un momento que la divinidad del suyo condescienda á colocarse entre los individuos de la piadosa familia.

La idea tiene algo de heterodoxa, ya lo dice Luis Viardot: "Hay en este cambio algo tal vez muy atrevido y muy temerario bajo el punto de vista del dogma, pero considerándolo sin salirse de la esfera del arte, resulta una idea feliz y conmovedora, que pinta con rasgos sencillos la franqueza y la cordialidad de los alemanes." Sí, señor; el emperador Fernando del tríptico es el Niño Dios que comparte con la Virgen la adoración del devoto concurso.

Ya ve V., amigo Foronda, que el cuadro no pierde en grandeza sustituyendo á unos personajes por otros, siquiera los verdaderamente representados no sean reyes y emperadores.

Con lo dicho desaparece el mar de confusiones de que V. habla y se disipa el cúmulo de dudas en que le envolvía la ignorancia ó la presunción socarrona del Verástegui de Carlos II. ¿Qué tiene que ver Cincinato con la Madona de Holbein? ¿De dónde sacaron la fecha de 1545? En el terreno de las conjeturas, podemos suponer, para armonizar datos tan disparatados, que Felipe II hubiese hecho sacar en 1545 una copia en miniatura del célebre cuadro, y que, pasado ya el 1567, en que vino á España Cincinato, le diese la orden de pintarle unos postigos para convertirlo en altar de viaje. Una vez

hecho el tríptico, no había de gustar al rey seguramente; y así es muy verosímil y aun laudable que lo regalase al Sr. Verástegui... ó á cualquiera; y ya está esa noble familia en posesión del donativo regio. Al principio á nadie se le ocurría, naturalmente, hacer aplicaciones de los personajes á la familia real, pero, andando el tiempo, algún erudito encontró parecido entre el burgomaestre y Felipe el Hermoso, como le sucede á V., le pintaron un toisón de oro, y ya tenemos á la familia republicana de Suiza convertida en familia imperial de Austria. Y como esto daba más valor al regio don y por lo tanto mayor brillo á los pergaminos de los Dehesa ó Hedesa y Verástegui, es natural que al sacudirles el polvo en 1672 hiciesen, con esa buena fe que inspira la vanidad, pintar la leyenda que le ha seducido á V., y cuyo latín, entre paréntesis, acusa la época á mayor abundamiento.

Dispénsese la pesadez de esta carta escrita en vista de las frases con que termina V., su artículo, y aunque no me creo con autoridad ni competencia, me he permitido responder á su invitación por la indignación verdadera que me produjo ver en la Exposición del Centenario como obra de un tal Cincinato uno de los cuadros que más han contribuido á mis aficiones artísticas.

Siendo muy joven visité el Museo de Dresde, cuyas dos principales joyas, expuestas cada una enteramente sola en un gabinete *ad-hoc*, son la Madona Sixtina, de Rafael, y la del burgomaestre Meyer, de Holbein. Las dos escuelas se presentan allí en todo su esplendor, y al ver estas soberbias manifestaciones de cada una, nadie que haya experimentado la profunda emoción que producen puede olvidarlas en su vida, ni siquiera en el más pequeño de sus detalles. En frente de ellas, pasando varias veces de una á otra, se llega á la conclusión de que los estilos, las escuelas, todo es secundario para la realización de la sublimidad en el arte. Y si tal impresión he conservado de la obra de Holbein, ¿cómo no he de aprovechar la ocasión de deshacer una impostura que la achica y la rebaja?

Ya sabe V. que es siempre suyo afectísimo y antiguo amigo

PABLO BOSCH.

DESCRIPCION

DEL

REAL PALACIO DE EL PARDO

ESTE Real Sitio, distante de la corte unas dos leguas, fué siempre, hasta los últimos años del reinado de Carlos IV, el lugar predilecto de los monarcas españoles, así para las grandes cacerías, como para residir en él durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero, por su temperatura suave y benigna, mucho más grata y llevadera que la de Madrid en la estación de invierno.

Sus dilatados y anchurosos bosques, cuyos límites se extienden hasta muy cerca de las elevadas cumbres del Guadarrama, están accidentados por variedad de clases de terrenos, como valles, collados, llanuras, prados y colinas, poblados de árboles, arbustos y matorrales, de robustas y corpulentas encinas, de chaparrales bajos y extensos tomillares, sobre los que destaca la olorosa retama, formando todo con la alfombra del tomillo y cantueso, un armonioso y delicioso conjunto. El río Manzanares, que le baña de Norte á Sur, comunica al sitio una agradable frescura, y variedad de pajarillos dan nuevo atractivo á aquel vasto y amenísimo recinto. En sus muchos y dilatados cuarteles, ricos en pastos, se cría abundante caza mayor y menor, compuesta de jabalíes, venados, gamos, liebres y conejos, abundando también las perdices, las chochas y los ánades, con otras muchas aves de distintas especies.

Prendado D. Enrique III de la amenidad de un sitio tan á propósito para el descanso de los cuidados del reino, de-

terminó la fabrica de una casa fuerte ó pequeño palacio con torreones, en donde con frecuencia pasaba largas temporadas, siempre que venía al morisco alcázar de Madrid.

D. Juan II y D. Enrique IV siguieron visitando la pequeña casa de El Pardo, á la que demostró éste último singular predilección, habiendo recibido en ella á varios embajadores.

Por los años de 1543, el emperador Carlos V mandó demoler el primitivo palacio, encargando los planos y edificación de otro nuevo y de mejores condiciones, al arquitecto Luis de la Vega, que no lo dió por terminado hasta el año de 1558, cuando ya no pudo disfrutarlo su regio fundador, por haber muerto en el propio año en su retiro de Yuste.

Durante las largas ausencias del Emperador, su hijo D. Felipe II cuidó con particular esmero de la fabricación del palacio, compartiendo su atención entre ella y las obras de restauración de los alcázares de Madrid y Toledo, que por entonces se estaban ejecutando. Concluido el palacio de El Pardo, quiso el Monarca adornarlo y enriquecerlo con diversidad de objetos artísticos, encargando las pinturas de los muros y bóvedas á los más eminentes y renombrados pintores de la época, entre los cuales sobresalían, Gaspar Becerra, Jerónimo de Cabrera, Teodosio Mingot y Juan Bautista Castello Bergamasco, sin olvidar los cuadros de cacerías y retratos, estos últimos en número de cuarenta y siete entre principes, reyes é infantes y famosos capitanes, ejecutados por Ticiano, Antonio Moro, Alonso Sánchez Coello, Pantoja de la Cruz y otros no menos atamados artistas, cuya descripción hizo Argote de Molina en su libro de la montería que dedicó á Felipe II.

Un voraz incendio, acaecido el 13 de Marzo de 1604 y que no fueron parte á contener los desesperados esfuerzos que para atajarle se hicieron, concluyó para siempre con la mayor parte de las preciosidades que la solicitud del monarca había ido acumulando, sufriendo igual suerte gran parte de la fabrica, que quedó resentida en su totalidad.

Deseoso D. Felipe III de reparar en lo posible tan lamentable pérdida, dispuso que á la mayor brevedad se diese principio á su restauración, á cuyo fin expidió Real cédula en Valladolid á 5 de Julio del mismo año, fijando en 80.000 ducados la cantidad que se calculaba necesaria para las obras. De su ejecución fué encargado el arquitecto Francisco de Mora, quien, dando inmediatamente principio á los trabajos, no pudo menos de introducir varias reformas que la conveniencia requería, entre ellas la nueva distribución de algunas habitaciones, quedando empero la forma exterior del edificio igual á la que tenía, es decir, un cuadrado perfecto con una torre en cada uno de sus cuatro ángulos y rodeado todo de un foso muy capaz, sembrado de cuadros de boj, en los que se plantaron muchos árboles de sombra y frutales.

Las pinturas de las bóvedas fueron encomendadas á los más distinguidos artistas y estuquistas de S. M., distribuyéndose el decorado en esta forma. A Eugenio Caxés la sala de audiencia, y la galería de la Reina á Bartolomé y Vicente Carducci; la galería de Mediodía del cuarto del Rey y el tocador de la Reina á Juan de Soto; los dormitorios á Fabricio Castello, á Luis de Carvajal; y á Alejandro Semin dos piezas; la escalera que sube á la cámara de la Reina, á Jerónimo de Mora, y á Francisco López la que da á las habitaciones del Rey, en una de de las cuales, que fué la sala de vestir de S. M., se colocaron una serie de retratos de la casa real de Austria, en su mayor parte pintados por Bartolomé González. Durante los reinados de D. Felipe IV, Carlos II y Felipe V, permaneció este real sitio sin reformas de ninguna especie en su planta, hasta que D. Carlos III determinó darle mayores proporciones y comodidad, á cuyo fin encargó en 1772 á su arquitecto D. Francisco Sabatini, que, sin variar la primitiva forma, aumentase otro cuadro por la parte del Este, igual en un todo á la que existía. A este efecto, fué preciso derribar dos torres, y prolongándose sus resaltes, se formaron dos puertas principales, la una mirando al Sur, y la otra á la fachada del Norte,

ambas en comunicación por medio de un patio central que da paso cómodo á los coches, con lo que, y otro patio, puede asegurarse que Carlos III hizo más de la mitad del palacio fundado por Carlos V.

Con esta acertada mejora, cobró el edificio mayor majestad y más severidad de líneas, resultando la figura de un paralelogramo rectángulo, cuya área es poco más ó menos de 72,260 pies cuadrados.

Sin detenernos en más detallada explicación del palacio y de las muchas dependencias que se le agregaron, diremos que sólo quedan cinco salas decoradas de las sesenta y tres de que se componía en la época de la reedificación, mandadas hacer por Felipe III, cuyos techos patentizan el gusto de su ornamentación y la importancia de los frescos que hubieron de lucir las demás.

Las reedificaciones sucesivas, con el aumento de tabiques, dividiendo grandes salas y rebajando los techos á otras, fueron parte á que las pinturas de los unos desmerecieran, y las de otros con sus adornos desaparecieran por completo.

D. Antonio Ponz, en su obra titulada *Viaje por España*, asegura que en su tiempo aún llegó á ver algunas bóvedas pintadas por Becerra y el Bergamasco, siendo una de ellas la que afortunadamente se conserva, perteneciente sin duda á las que mandó hacer Felipe II y que corresponden á la torre del Oeste, de las cuales hace mención Vicente Carducci en sus *Diálogos de la pintura* y D. Antonio Palomino en su *Arte pictórico*.

No sólo en tiempo de Carlos III se pintaron algunos techos, una vez terminadas las obras de ensanche, sino que D. Carlos IV y también su hijo D. Fernando VII, encomendaron á los artistas de su tiempo la ejecución al fresco de varios techos en esta forma. Las salas señaladas con los números ocho y nueve, fueron pintadas por D. Francisco Bayeu y representan á Apolo premiando las artes, y en la segunda, que es el suntuoso comedor, la monarquía española en un trono, acompañada de las artes, con otras figuras alegóricas.

La sala tercera es de Maella, en la que se representa la Justicia con la Abun-

dancia y en otra bóveda la diosa Palas abatiendo los vicios.

En la sala sexta fingió D. Juan Ribera la España acompañada de los más eminentes artistas, poetas, escritores y conquistadores.

El techo de la sala séptima, que es de los Embajadores, fué pintado al temple por D. Juan Gálvez, representando el cornisamento las provincias de España, significadas por jóvenes con los trajes y atributos que las distinguen.

La bóveda de la once, fué pintada por D. Zacarías Velázquez, en la que representó la España victoriosa con la Soberbia y la Discordia á sus pies.

La sala cuarenta y tres fué ejecutada al temple por el antedicho artista, y representa los cuatro episodios más culminantes de la historia de Isabel I, perteneciendo los adornos de las restantes, en su mayor parte de estucos y dorados, á D. Roberto Michel, cubriéndose por último los muros con ricos tapices labrados en la famosa fabrica de Madrid, los cuales constituyen sin duda el mejor adorno del palacio, por la belleza de sus tintas, por lo exquisito de su tejido y por la exactitud de la copia de los bocetos hechos por Goya, Bayeu, y D. José Castillo, con otras más de cuadros de Teniers, representando cacerías, costumbres españolas, escenas campestres, tipos, costumbres de Madrid y de otras provincias, con varios paisajes de la historia del famoso hidalgo manchego don Quijote ¹.

Pasemos ahora á las cinco salas que ostentan su decoración primitiva, ó sea las bóvedas que fueron pintadas después del incendio de 1604.

En la galería llamada de antiguo galería de la Reina, donde Felipe II, dispuso la colocación de los cuarenta y siete retratos de que antes se hizo mención, se formaron en tiempo de Carlos III, las salas cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco y cuarenta seis: dicha galería mira al

Norte y su grandiosa bóveda está pintada por Eugenio Caxés. Entre la variedad de adornos relevados de estuco, pintados unos y dorados otros, así como todo el cornisamento, con la escocia que corría por sus cuatro lados, fórmanse recuadros y medallones, consagrados exclusivamente á la representación de los principales pasajes de la vida del casto José.

La sala cuarenta y ocho, cuyo frente da á la fachada de Oeste, que es donde se encuentra la puerta principal, de ornamento plateresco muy sencillo, primera que tuvo el palacio, se halla decorada con el mismo gusto que la anterior, y fué pintada por Vicente Carducci, que representó una cacería de venados en un ameno y frondoso país. En el cielo, aparece la Aurora guiando su carro, tirado por tres caballos, y esparciendo flores por el campo. Esta bóveda se halla dividida por doce lunetos, en cuyo centro vense países alusivos á los meses del año.

Adornan la bóveda de esta sala varios episodios de la vida de Ester, encerrados en recuadros guarnecidos de adornos de estuco, pintados y con toques de oro, y en las enjutas se ven matronas simbolizando virtudes: contiene como la anterior doce lunetos, sobre los cuales se ven los signos del Zodiaco.

La sala cincuenta y cuatro se halla situada en la torre que mira á Poniente y Mediodía, y su bóveda conserva como muestra de las antiguas techumbres que decoraban la regia estancia, una reliquia gloriosa del afamado pincel de Gaspar Becerra, que tantas pruebas dejó de su talento en este real sitio.

Episodios de las fábulas de Andrómeda, Medusa, Danae y Perseo, son los asuntos que decoran la bóveda, agrupados con exquisito gusto, y realizados por figuras alegóricas talladas en madera y doradas, que desgraciadamente han sufrido no muy acertadas reformas en época no muy lejana.

VICENTE POLERÓ.

¹ Los bocetos de estos tapices, y algunos otros que se hallan en el palacio del monasterio de San Lorenzo, están colocados en las salas altas del Museo del Prado.